



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE ACUERDO AL ARTICULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; DEL CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: LI/RIOBVZ/2020/017 REFERENTE A LA OBRA: 2020301380009 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, CUNETAS Y ALUMBRADO PÚBLICO Y AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SANTIAGO APOSTOL INICIO ENTRONQUE CALLE MARGARITA, CONGREGACIÓN TENANGO”

Siendo las 11:00 horas del día 17 de septiembre del año 2020, se reúnen en la dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver. Ubicado en el Palacio Municipal, Calle Av. Veracruz No 7 entre calles Norte 2 y Norte 4, Col. Centro, de la ciudad de Río Blanco, Ver., Los C.C. Ing. Humberto Rodríguez Peña Director de Obras Públicas, y por las empresas participantes los C.C. C. Marisol Rodríguez Larrínaga, C. María Teresa Lozano Guevara y Arq. Juan Ángel Bautista Lázaro; con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente licitación.

El Servidor Público encargado de presidir el evento es el C. Ing. Humberto Rodríguez Peña, Director de obras públicas, como representante del Área requirente de los trabajos.

La existencia legal de los licitantes y la persona de quienes los representan, quedará anexa a los documentos que exhibieron para su admisión y que serán revisados detalladamente por la convocante.

Los asistentes en orden progresivo de presentación, procedieron a entregar los sobres cerrados que contienen las propuestas.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas para dar paso a la revisión de forma cuantitativa de la documentación presentada detallándose dicha información conforme al anexo correspondiente de la convocatoria respectiva.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DOCUMENTACION PRESENTADA
Marisol Rodríguez Larrínaga	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
María Teresa Lozano Guevara	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
Juan Ángel Bautista Lázaro	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones

A continuación se da lectura al importe total que se debe pagar por los trabajos de las proposiciones

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.

OBRAS PUBLICAS

2018 - 2021

Página 1 de 2



EMPRESA	MONTO OFERTADO	IMPORTE CON LETRA
Marisol Rodríguez Larrínaga	\$1'756,995.29	Un millón setecientos cincuenta y seis mil novecientos noventa y cinco pesos 29/100 M.N
María Teresa Lozano Guevara	\$1'697,912.01	Un millón setecientos noventa y siete mil novecientos doce pesos 01/100 M.N
Juan Ángel Bautista Lázaro	\$1'780,731.71	Un millón setecientos ochenta mil setecientos treinta y un pesos 71/100 M.N

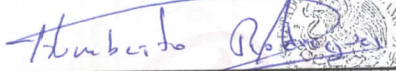
Después de haber evaluarse las proposiciones técnicas y económicas se formulará el dictamen técnico correspondiente para dar cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para emitir el fallo respectivo.

Se informa a todos los participantes que la emisión del **FALLO** se dará el día **18 de septiembre de 2020**, así mismo se informa que las actas estarán disponibles en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 12:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para constancia de la misma.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.


ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PEÑA
Director de Obras Públicas

OBRAS PUBLICAS

2018 - 2021

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

C. MARISOL RODRÍGUEZ LARRÍNAGA


Propietaria

C. MARÍA TERESA LOZANO GUEVARA


Propietaria

ARQ. JUAN ÁNGEL BAUTISTA LÁZARO


Propietario